ACTA N° 12 SESION ORDINARIA DEL CODISEC

En el distrito de Jesús María, siendo las 17:09 horas del día 11 de abril del 2019, en los ambientes del Salón Cáceres del Palacio Municipal, del Distrito de Jesús María, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32° del Reglamento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Jesús María, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 12 y tratar lo siguiente:

AGENDA:

1. Informe del Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado, Comisario de Jesús María
2. Informe del Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana
3. Modificacion de las actividades del PLSC 2019 de Jesus Maria
4. Informe de los miembros del CODISEC e invitados participantes

VERIFICACION DEL QUORUM

Seguidamente, el señor Jorge Valenzuela Meléndez, Secretario Técnico del CODISEC, procedió con la verificación de la asistencia correspondiente. De este modo se verificó el QUORUM reglamentario, para la apertura e inicio de la sesión convocada, a continuación, se presenta el detalle del control de asistencia de los miembros del CODISEC:

MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA V°B° Jorge Armando Valenzuela Meléndez Gerente de Seguridad Ciudadana

Ord.	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION
1	Sr. Jorge Quintana García Godos	Presidente	Presidente del CODISEC y Alcalde de la Municipalidad de Jesús María
2	Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado	Miembro	Comisaria PNP Jesús María
3	Sr. Audberto Morales Cazorla	Miembro	Sub Prefecto de Jesús María
4	Dr. Willian Raúl Rojas Lázaro	Miembro	Representante del Poder Judicial
5	Dr. Antonio Ángel Gosicha Reyes	Miembro	Representante del Ministerio Público
6	Sr. Oscar Willy Manyari Gamarra	Miembro	Representante de las JJ.VV. PNP de Jesús María
7	Lic. Gladis Dina Flores Bravo	Miembro	Representante del CEM - MIMP
8	Lic. María Mercedes Pachas Requena	Miembro	Representante de la UGEL N° 3 MINEDU
9	Dr. Fernando Carpio Bazán	Miembro	Representante de Salud Jesús María MINSA

10	Sr. Tomas Gregory Sosa Tafur	Miembro	Gerente de Desarrollo Económico y Social MDJM
11	Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti	Miembro	Representante Juntas Comunales MDJM
12	Capitán CBP Guillermo Nicolás Biondi Fernald	Miembro	Representante Compañía de Bomberos N° 202 Jesús María

Habiéndose determinado la existencia del QUORUM reglamentario, luego del saludo protocolar de bienvenida a cada uno de los miembros asistentes, procedió a la apertura de la Sesión Ordinaria N° 12, como sigue a continuación:

DE LA AGENDA

1. **Informe del Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado, Comisario de Jesús María,** que se continua con el patrullaje integrado, que se han efectuado 8 operativos preventivos, recuperación de un vehículo, indica también que se está efectuando el patrullaje policial en todos los sectores de la zona, dado que están apoyando efectivos policiales que trabajan en la parte administrativa y también mi persona participa en forma permanente.
2. **El Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico,** informa que se cumplió con la ejecución de las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana del 2019 Jesús María, programadas para el primer trimestre, por lo que en cumplimiento de lo establecido, se remitio el informe a las instancias superiores de la Dirección General de Seguridad Ciudadana-MININTER y al Comité Regional de Seguridad Ciudadana-LM. (CORESEC).

Modificacion de las actividades del PLSC 2019 de Jesus Maria,

- El Sr. Jorge Quintana García Godos, Presidente del CODISEC y Alcalde de la Municipalidad de Jesús María, informa que por múltiples actividades representativas el suscrito no podrá cumplir con las asistencias a las Sesiones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, programadas en el PLSC 2019 de Jesús María e indica que de acuerdo al enciso a) del Artículo.- 27, de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el cargo de Presidente del CODISEC es indelegable y bajo responsabilidad, por lo que pide a los miembros del Comité que sea modificado la programación de las sesiones del Comité, a ocho (08) sesiones en el segundo, tercer y cuarto trimestre, haciendo un total de (24) sesiones del CODISEC.
- También se informa que se tiene que incrementar para el segundo y cuarto trimestre del 2019, dentro de las actividades del PLSC 2019, las actividades de articulación y actualización del Mapa del Delito (como actividad N° 20) y formulación y articulación del Mapa de Riesgo (como actividad N° 21).

4. **Informe de los miembros del CODISEC e invitados participantes**

El Sr. Jorge Quintana García Godos, Alcalde y Presidente del CODISEC, indica a los miembros del CODISEC e invitados a efectuar sus informes respectivos, haciendo uso de la palabra:

La Sra. Olga Claudina Gardes Calderón, Representante de la Junta Comunal, de la Zona 3B, informa que, en la cuadra 10 de la Av. Húsares de Junín con Jr. Pachácutec

MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA
VºBº
Jorge Armando Valenzuela Melendez
Gerente de Seguridad Ciudadana

no hay presencia de Serenazgo, y partir de las 15:00 horas se producen asaltos en forma constante, pide que se tome las medidas del caso.

La Sra. María Isabel Cóndor Núñez, Representante de la Junta Comunal, de la Zona 4-A, informa que, en el Jr. Huamachuco cuadra 14 se solicita mayor presencia de serenazgo ya que los fines de semana, a partir de las 21:00 horas tienen por costumbre reunirse de 13 a más personas a libar licor, originando entre ellos discusiones y gresca físicas. pide que serenazgo tome las medidas correspondientes.

El Sr. Óscar Fernando López Guevara Representante de la Junta Vecinal Comunal, de la Zona 4B, informa que, los serenos deberían ser capacitados en referencia en temas de Seguridad y reglas de urbanidad. También informa que los vehículos efectúan maniobras contra el tráfico para poder estacionarse en el Parque Santa Cruz. Pide inspectores en la zona.

El Sr. Carlos Usnay Aburto, Representante de la Junta Comunal, de la Zona 4C, informa que, no se debe tolerar los actos de indisciplina por parte de los serenos y sugiere que se les capacite en reglas de urbanidad. También informa que, en la cuadra 13 de la Av. Brasil, los vehículos transitan contra el tráfico, pudiendo producir accidentes, esto se realiza a partir de las 17:30 horas. Por lo que pide inspectores en dicha zona.

El Sr. Constantino Zarate Palomino, Representante de la Junta Comunal, de la Zona 3C, informa que, en la Av. Pumacahua cuadra 15 entre la 1535 y la 1561, hay una construcción de un edificio en abandono y que han construido una pared metálica que abarca la mitad de la vereda, obstaculizando el paso peatonal causando malestar e inseguridad ciudadana. También informa que, en la cuadra 8 de Jr. Domingo Milán se ubica una casa donde guardan carretas de emoliente, que a partir de las 5 de la mañana al retirarlas ocasionan ruidos molestos originando malestar entre los vecinos.

MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA
V°B°
Jorge Armando Valenzuela Melendez
Gerente de Seguridad Ciudadana

El Capitán CBP Guillermo Nicolás Biondi Fernald, Jefe de la Compañía de Bomberos N° 202 Jesús María, informa sobre las actividades y acciones que han efectuado a la fecha, pide que los integrantes del CODISEC sean capacitados en temas preventivas de clases de incendio, en las instalaciones de la Compañía de Bomberos.

ACUERDOS

Por unanimidad se aprueba los **ACUERDOS** planteadas durante la Sesión N°12 del CODISEC, como sigue:

1. Se aprueba el acuerdo de la modificación de la siguiente actividad del PLSC:
   - Actividad N° 9: Sesiones del CODISEC, que sea modificado la programación de las sesiones del Comité, a ocho (08) sesiones en el segundo, tercer y cuarto trimestre, haciendo un total de (24) sesiones del CODISEC.
2. Se aprueba el acuerdo del incremento de las siguientes actividades del PLSC:
   - Actividad N° 20: Articulación y actualización de Mapa del Delito, se programa para el segundo y cuarto trimestre 2019.
   - Actividad N° 21: Formulación y articulación de Mapa del Delito, se programa para el segundo y cuarto trimestre 2019.
3. Se aprueba los acuerdos planteados por el Comité e invitados.

Siendo las 18:15 horas, se da por finalizada la sesión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Jorge Quintana García Godos
Alcalde del Distrito de Jesús María
Presidente del CODISEC

Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado
Comisario de Jesús María

Sr. Audberto Morales Cazorla
Sub Prefecto del Distrito de Jesús María

Dr. William Raul Rojas Lázaro
Representante del Poder Judicial

Lic. Gladys Flores Bravo
Representante del CEM - MIMP

Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti
Juntas Vecinales Comunales MDJM

Dr. Antonio Ángel Gosicha Reyes
Representante del Ministerio Publico

Lic. María Mercedes Pachas Requena
Representante UGEL 03 MINEDU

ACTA N° 12 SESION ORDINARIA DEL CODISEC

Dr. Fernando Carpio Bazán
Representante del C.S. Jesús María
MINSA

Sr. Tomas Gregory Sosa Tafur
Gerente Desarrollo Económico y Social

Sr. Guillermo Nicolás Biondi Fernald
Jefe de la Compañía de Bomberos N° 202

Sr. Oscar Willy Manyari Gamarra
Juntas Vecinales de la PNP

Sr. Jorge Armando Valenzuela Meléndez
Secretario Técnico